



Don/Doña _____, vecino/a de _____, provincia _____, con domicilio en calle _____ nº. ____, piso ____, pta. ____, con D.N.I.: _____, a V.S. con el debido respeto,

EXPONE:

- Que en fecha _____ ha recibido notificación/liquidación del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de Naturaleza Urbana ejercicio _____ y que asciende a _____ euros.
- Que por diversas circunstancias le es imposible abonarla en el plazo estipulado, por todo lo cual,

SOLICITA:

Le sea concedido fraccionamiento de pago de la liquidación referida, proponiendo como fechas de pago e importes a satisfacer en las mismas los siguientes:

Altura, ____ de _____ de 20__

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALTURA.

CALLE SAN VICENTE, Nº2 * TELEFONOS 964 14 63 84 * 964 14 66 40 * FAX: 964 14 62 66 * 12410 ALTURA (CASTELLON)

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Altura, cuya finalidad general es la gestión y recaudación tributaria, dentro de las cual se comprende la atención de solicitudes de fraccionamiento de pago, como la manifestada a través del presente documento. Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente. Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Altura C/San Vicente, 2 C.P. 12410 Altura (Castellón de la Plana) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I original.



DOCUMENTACION A ADJUNTAR:

Original de la Notificación/liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los terrenos de Naturaleza Urbana de la cual se solicita el aplazamiento/fraccionamiento.

CALLE SAN VICENTE, Nº2 * TELEFONOS 964 14 63 84 * 964 14 66 40 * FAX: 964 14 62 66 * 12410 ALTURA
(CASTELLON)

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Altura, cuya finalidad general es la gestión y recaudación tributaria, dentro de las cual se comprende la atención de solicitudes de fraccionamiento de pago, como la manifestada a través del presente documento. Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente. Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Altura C/San Vicente, 2 C.P. 12410 Altura (Castellón de la Plana) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I original.